

RINDEN PROTESTA NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEPAC YUCATÁN



Con el compromiso de actuar con certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad, máxima publicidad, independencia y profesionalización esta mañana rindieron protesta como Consejeras y Consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán María del Mar Trejo Pérez, Alejandra Pacheco Puente y Jorge Vallejo Buenfil.

Los nuevos integrantes del Consejo General del IEPAC fueron designados por el Instituto Nacional Electoral tras un intenso proceso de selección para ocupar el cargo por los próximos siete años.

En Sesión Extraordinaria Solemne realizada esta mañana en la Sala de Sesiones de este Instituto el Consejero Vallejo Buenfil agradeció la oportunidad de formar parte del Consejo, tras una carrera con experiencia en el ámbito político-electoral.

La Institución Electoral de Yucatán que hoy tenemos no nació a partir de las reformas en materia político-electoral del año 2014, expresó, es producto del esfuerzo de muchas mujeres y de muchos hombres, del diálogo y de amplios debates en diversos foros y en plazas públicas; es resultado de importantes luchas ciudadanas gestadas en las calles y de otras que se dieron en las instancias jurisdiccionales; es una construcción plural cuyo diseño

legislativo surgió poco a poco y a través del tiempo, en medio de encuentros y desencuentros, acentuó.

Hizo un llamado a privar la certeza y garantizar el espacio del diálogo para construir consensos; el espacio de debate para escuchar, discutir y argumentar para convencer, cuando existan consideraciones o posiciones encontradas; y el espacio de las decisiones a partir del voto que cada uno de nosotros deberá emitir.

“Con esa visión me integro a este cuerpo colegiado donde espero contribuir a los altos fines de este Instituto”, manifestó.

A las ciudadanas y ciudadanos de nuestro Estado y a los medios de comunicación les pido estar muy atentos de la conducción y las decisiones de cada uno de nosotros, acotó, conveniente es precisar nuestro papel y nuestra condición para que nadie se equivoque ni se sienta defraudado.

Por su parte, la Consejera María del Mar Trejo Pérez afirmó que hacer de las elecciones la vía para resolver pacíficamente las diferencias y recrear democráticamente nuestra intensa pluralidad política supone una autoridad electoral atenta y vigilante, dispuesta a actuar cuando sea necesario.

“Una institución que actúe con firmeza y autoridad, que no deje de aplicar la ley con todo su peso y frente a quien sea cuando la regla se vulnere. Un árbitro que no olvide que su rol es la aplicación de las reglas del juego democrático que todos conocen, han pactado y reconocido. Ésa es la máxima que debe estar presente en todas y cada una de las decisiones del Instituto electoral y de Participación Ciudadana de nuestro estado para garantizar el éxito de las elecciones”, sentenció.

Enfatizó que el sufragio sigue siendo el elemento más poderoso que tiene cada individuo con independencia de su posición social para incidir en la vida pública, por lo que la misión del Instituto es fundamental.

“Sin elecciones libres y genuinas no hay cimientos para una democracia más robusta, del voto ciudadano sigue dependiendo la legitimidad de las instituciones públicas y del respeto al voto empieza la edificación del estado democrático de derecho”, agregó.

“Es nuestra tarea cumplir cabalmente con todos los principios constitucionales, y así lo haremos, con convicción y compromiso, pero actuando siempre sin olvidar que en el desempeño de nuestras funciones la ética de la responsabilidad debe ser la guía de nuestra conducta. Sólo así lograremos hacer del IEPAC el ancla de estabilidad política, certeza para todos los actores y fortalecimiento democrático de nuestro Estado”, comentó.

La Consejera Alejandra Pacheco Puente coincidió en la importancia de actuar con certeza y legalidad en pro de la ciudadanía.

Desde la responsabilidad de honrar lo que representa el servicio público, de actuar apegada a los principios que le dan sentido a la vida electoral y a los ideales de la democracia, pero

especialmente de enaltecer lo que un cargo público representa se debe servir a la comunidad, sin poses ni pretensiones, con la sencillez y alegría de poner los dones al servicio de los demás, afirmó.

“Sé bien que son mis acciones y no los discursos los que contribuirán a generar la confianza y credibilidad de los ciudadanos, y asumo el reto que implica el juicio permanente de ellos sobre mis actos como Consejera Electoral” acentuó.

La Consejera Presidente María de Lourdes Rosas Moya, Consejeros Electorales y representantes de partidos que integran el Consejo Electoral dieron la bienvenida a las y el nuevo Consejero y se comprometieron a actuar basados en los principios rectores de esta institución, y redoblar esfuerzos para seguir fortaleciendo a la ciudadanía de Yucatán.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

www.iepac.mx

